



El delfín mular reside en una amplia variedad de hábitats, incluyendo la plataforma continental, mares cerrados y las aguas alrededor de islas y archipiélagos además de encontrarse también ocasionalmente en aguas más profundas.

En el mar de Alborán se han realizado estudios intensivos durante más de 20 años en su vertiente norte (zona azul claro del mapa superior), entre la costa española y aproximadamente 45 km mar adentro y extendiéndose hasta la isla de Alborán. De la franja central y la vertiente sur se conoce muy poco, aunque se han hecho algunos estudios en 2008 y 2009.

En esta zona se distribuye por toda la plataforma continental española y marroquí y su borde, en aguas profundas del talud continental y alrededor de montañas submarinas, particularmente el Seco de los Olivos, en aguas de Almería. En el Estrecho de Gibraltar frecuentan las aguas entre 200 y 600 m de

Amenaza

- Debido a su presencia en aguas costeras, el delfín mular está sujeto a una amplia variedad de amenazas por parte de las actividades humanas. Mientras que la matanza intencional fue probablemente la mayor causa de mortalidad hasta 1960, las amenazas más importantes hoy en día incluyen la mortalidad accidental en artes de pesca y la disponibilidad reducida de presas por la sobreexplotación pesquera.
- Otras amenazas potenciales o muy probables son los efectos tóxicos de los contaminantes químicos, la perturbación directa por el tráfico marítimo, las embarcaciones de recreo y el ruido submarino, y las consecuencias del cambio climático (por ejemplo, alteración de la distribución/densidad de presas).
- En algunas zonas el enmallamiento en artes de pesca es relativamente frecuente, lo que puede producir la muerte incidental. Además, la depredación y los daños causados a las artes pueden resultar en la muerte o acoso deliberado de animales por parte de los pescadores en represalia. En el mar de Alborán los delfines mulares interactúan sobre todo con las artes de arrastre en aguas españolas y con las de cerco en aguas marroquíes.

Acciones de Conservación

- Al encontrarse en el Anexo II de la Directiva Hábitat de la Comisión Europea, se requiere la identificación de Lugares de Interés Comunitario (LIC) para la conservación del delfín mular. Existen varias de estas áreas en el Mediterráneo.
- En el mar de Alborán se ha establecido recientemente el Lugar de Interés Comunitario (LIC) del Estrecho Oriental en el Estrecho de Gibraltar, y está en proceso de creación el LIC Sur de Almería – Seco de los Olivos, y la ampliación del LIC de la Isla de Alborán. Para estas áreas, se deben elaborar sus correspondientes planes de gestión y de monitorización con el fin de establecer medidas concretas que ayuden de manera efectiva a su conservación.